

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 – CON CONSULTA

La Unidad de Gestión encargada de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2018, según Decreto N° 1203/18, para la ejecución de la Obra "**ACUEDUCTO GRAN ROSARIO – ETAPA II - PROVINCIA DE SANTA FE**"; realiza las siguientes aclaraciones y/o modificaciones a los Documentos de Licitación, las cuales pasan a formar parte de la misma.

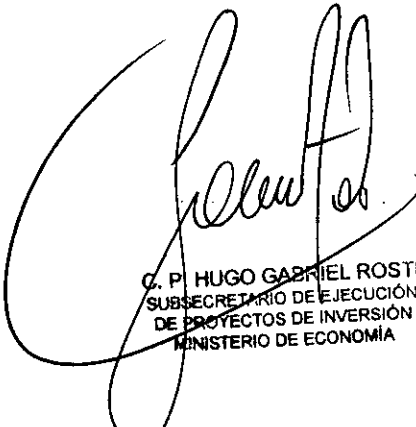
CONSULTAS

Fecha de Apertura de Ofertas. Se solicita, en virtud de las gestiones necesarias para conformar la propuesta de financiamiento y que ésta sea seria y sustentable, una prórroga de la fecha de apertura.

RESPUESTA:

Atento a las solicitudes de empresas interesadas en participar de la licitación, de contar con un mayor plazo para el estudio del proyecto que se licita y de poder concretar la propuesta de financiamiento, mediante Resolución Conjunta N° 542-ME y N° 596-MlyT de fecha 07/08/2108, se ha decidido prorrogar la fecha de apertura de la presente licitación para el día 25 de Setiembre de 2018, o el primer día hábil siguiente si aquél no lo fuera, a las 10.00 hs., acto a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 — Ciudad de Santa Fe — Provincia de Santa Fe - República Argentina.

SANTA FE, 07 de agosto de 2018.



C. P. HUGO GABRIEL ROSTI
SUBSECRETARIO DE EJECUCIÓN
DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA